

**GUÍA DOCENTE**

Curso 2011-2012

<b>Titulación:</b>	Grado en Derecho		
<b>Asignatura:</b>	Derecho Administrativo Patrimonial y Económico		
<b>Materia:</b>			
<b>Módulo:</b>			
<b>Carácter:</b>	Obligatorio	<b>Curso:</b>	Tercero
		<b>Semestre:</b>	Primero
<b>Créditos ECTS:</b>	7,5	<b>Horas presenciales:</b>	75
		<b>Horas de trabajo autónomo estimadas:</b>	112,5
<b>Idiomas en los que se imparte:</b>	Castellano		
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>			

**Departamentos responsables de la docencia:**

<b>Departamento de Derecho</b>			
<b>Dirección:</b>	La cigüeña, 60, Logroño	<b>Código postal:</b>	26006
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 340	<b>Fax:</b>	+34 941 299 347
		<b>Correo electrónico:</b>	divina.saenz@unirioja.es
<b>Departamento de Derecho</b>			
<b>Dirección:</b>		<b>Código postal:</b>	
<b>Teléfono:</b>		<b>Fax:</b>	
		<b>Correo electrónico:</b>	

**Profesores**

<b>Profesor responsable de la asignatura:</b>	René Javier Santamaría Arinas		
<b>Teléfono:</b>	+34 941 299 347	<b>Correo electrónico:</b>	rene-javier.santamaria@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	220	<b>Edificio:</b>	Quintiliano
<b>Horario de tutorías:</b>	Miércoles y jueves de 12 a 15 horas.		
<b>Nombre profesor:</b>	Ignacio Barriobero Martínez		
<b>Teléfono:</b>	+34941299 369	<b>Correo electrónico:</b>	ignacio.barriobero@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	209	<b>Edificio:</b>	Quintiliano
<b>Horario de tutorías:</b>			

**Descripción de contenidos:**

- La intervención administrativa en la actividad social y económica. Formas de la acción de las Administraciones Públicas (policía, fomento, servicio público).
- Contratación pública: normativa aplicable, ámbito subjetivo y objetivo de aplicación. Régimen básico de preparación, adjudicación, eficacia y extinción de los contratos administrativos típicos.
- Garantías económicas del administrado: Responsabilidad patrimonial de la Administración y de los demás poderes públicos. La expropiación forzosa.
- Régimen básico de las distintas clases de propiedades públicas: bienes patrimoniales, dominio público y bienes comunales.
- Las propiedades públicas con regulación sectorial: aguas, costas, minas, montes, carreteras y otras.

**Requisitos previos:**

Se aconseja haber adquirido (o estar en proceso de adquisición, por estar cursando la asignatura) las competencias relativas al Derecho de las Administraciones Públicas.

**Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos:**

Derecho de las Administraciones Públicas.

**Contexto**

Tras haber cursado la Parte General del Derecho Administrativo, el alumnado accede en esta asignatura a contenidos tradicionalmente ubicados en la Parte Especial; contenidos heterogéneos pero que comparten su vinculación con los medios materiales de los que disponen las Administraciones Públicas para la consecución de los fines de interés general que tienen constitucionalmente encomendados.

**Competencias:****Competencias generales**

- Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes del Derecho diversas.
- Capacidad de análisis de problemas y de síntesis de conceptos jurídicos.
- Comunicación oral y escrita en el ámbito jurídico.
- Capacidad de interrelación de las distintas ramas del ordenamiento jurídico.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad crítica sobre la realidad social y las instituciones jurídicas.
- Creatividad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Compromiso ético.

**Competencias específicas****Resultados del aprendizaje:**

- Identificar correctamente las formas de la acción de las Administraciones Públicas y de la intervención administrativa en la actividad social y económica.
- Conocer el régimen de contratación de las Administraciones Públicas.
- Conocer y dominar las garantías patrimoniales de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública.

- Conocer y dominar la teoría general de los bienes públicos.
- Aplicar correctamente el régimen de utilización y protección del dominio público, en especial, las concesiones demaniales.
- Identificar y aplicar el régimen particular de ciertas categorías de bienes públicos (aguas, costas, montes, minas y carreteras).

## Temario

### I. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA ACTIVIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA.

Lección 1. Las formas de la acción de las Administraciones Públicas. Panorámica general. La actividad de policía: origen y evolución, finalidades, instrumentos de ordenación e instrumentos de control.

Lección 2. La actividad de fomento. Concepto. Evolución histórica. Modalidades. Principios generales. Ayudas públicas y Derecho de la Unión Europea. El régimen general de las subvenciones en el Derecho interno.

Lección 3. La actividad prestacional. La noción de servicio público y su crisis. Los servicios de interés general. Principios rectores. Creación del servicio. Formas de gestión. Derechos y obligaciones de los usuarios. Los servicios económicos de interés general.

### II. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Lección 4. Los contratos del sector público. Antecedentes. Legislación aplicable. Ámbito de aplicación. Clases. Principios generales. Requisitos subjetivos y objetivos.

Lección 5. El procedimiento de contratación. Preparación del contrato: expediente de contratación. Adjudicación del contrato: procedimientos y criterios de selección. Impugnación de los actos de preparación y adjudicación.

Lección 6. La eficacia de los contratos. Ejecución: principios comunes y especialidades, prerrogativas de la Administración, en particular, la modificación del contrato. Extinción: cumplimiento, resolución y anulación.

### III. GARANTÍAS PATRIMONIALES DE LOS CIUDADANOS

Lección 7. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Antecedentes. Planteamiento constitucional y legislación aplicable. Los rasgos característicos del sistema vigente. Requisitos: lesión resarcible, imputación, relación de causalidad. Los procedimientos para hacer efectiva la responsabilidad. La vía administrativa y contencioso-administrativa: en particular, la acción de responsabilidad. La desaparición de la vía civil. La vía penal. La responsabilidad de autoridades y personal al servicio de la Administración.

Lección 8. Supuestos específicos. Regímenes especiales de responsabilidad patrimonial de la Administración. La responsabilidad patrimonial del Estado Juez. La responsabilidad patrimonial del Estado Legislador. La responsabilidad patrimonial de otros Poderes Públicos. La responsabilidad patrimonial del Estado por incumplimiento del Derecho comunitario.

Lección 9. La expropiación forzosa. Antecedentes históricos. Planteamiento constitucional. Marco competencial y sistema de fuentes. Normativa aplicable. Elementos de la potestad expropiatoria: sujetos, objeto y *causa expropriandi*. El procedimiento expropiatorio. La declaración de utilidad pública o interés social. La declaración de necesidad de ocupación. La determinación del justo precio. El pago y la toma de posesión. Expropiaciones especiales. Garantías jurídicas de los ciudadanos frente a la expropiación forzosa. El derecho de reversión: concepto, supuestos, ejercicio y efectos.

### IV. LOS BIENES PÚBLICOS

Lección 10. Introducción. Formación histórica del régimen de los bienes públicos: planteamiento, líneas de evolución y recepción en España. El marco constitucional: propiedad privada, propiedades públicas y propiedades privadas de interés público.

Lección 11. El sistema de fuentes. Clases de bienes públicos. El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Legislación estatal. Legislación autonómica. La regulación de los bienes de los entes locales.

Lección 12. Gestión patrimonial. Adquisición de bienes y derechos: por atribución de ley, a título oneroso, a título gratuito, otras.

Explotación. Enajenación y gravamen: de inmuebles, de muebles, cesiones y permutas.

Lección 13. Protección del patrimonio. Deberes generales. Inventario. Registro. Prerrogativas de autotutela: potestad de investigación, deslinde, recuperación de oficio y desahucio. La potestad sancionadora. La inembargabilidad.

Lección 14. El dominio público. Concepto y naturaleza. Elemento normativo: exorbitancias del régimen de protección. Elementos objetivo, subjetivo y teleológico del demanio. La dinámica del demanio: afectación, desafectación, mutaciones demaniales. Adscripción, desadcripción e incorporación. Régimen de utilización del demanio. Utilización directa por la Administración: las reservas demaniales. Utilización por particulares de los bienes afectados al servicio público. Utilización por particulares de los bienes destinados al uso público. Régimen básico de autorizaciones y concesiones demaniales: naturaleza, otorgamiento, eficacia.

Lección 15. Los bienes comunales. Concepto y significación actual. Naturaleza. Clases y normativa aplicable. Régimen de protección. Régimen de aprovechamiento. Otras singularidades del régimen jurídico del patrimonio local.

Lección 16. El dominio público hidráulico. Sistema de fuentes. Titularidad de las aguas. La Administración hidráulica. La planificación hidrológica. Los usos del agua. La protección de las aguas. Las obras hidráulicas. Régimen económico-financiero.

Lección 17. El demanio minero. Antecedentes. Legislación vigente. Contenido de la regulación: reglas comunes objetivas y subjetivas. Clasificación de los recursos mineros. Regulación de los aprovechamientos. La concesión minera. Régimen de los hidrocarburos.

Lección 18. El dominio público marítimo terrestre. Sistema de fuentes. Las "dependencias" costeras. Técnicas de protección. Régimen de utilización. Aspectos organizativos. Los puertos: demanio y prestación de servicios portuarios.

Lección 19. El dominio público viario. Introducción. Carreteras: reparto de competencias, marco normativo y contenido de la regulación estatal: la Red de Carreteras del Estado, clases de carreteras estatales, planificación, construcción, financiación y explotación; uso y defensa. Vías urbanas. Vías pecuarias. Vías férreas: demanio y servicios ferroviarios.

Lección 20. Montes. Antecedentes. Marco competencial y sistema de fuentes. Aspectos generales de la regulación básica: principios comunes, concepto de monte, ámbito de aplicación. Clases de montes: por su titularidad; por sus características. Régimen singular de los montes catalogados de utilidad pública. Gestión forestal sostenible, aprovechamiento y protección de los montes.

### Bibliografía

No existe ningún manual que se ajuste estrictamente al Programa de esta asignatura. Para las lecciones 1 a 9 sirve M. SÁNCHEZ MORÓN, *Derecho Administrativo Parte General*, 6ª Ed., Tecnos, Madrid, 2010. Para el resto habrá que manejar, conforme a las indicaciones que se vayan facilitando en clase, los libros de R. PARADA VÁZQUEZ, R., *Derecho Administrativo III. Bienes públicos, Derecho urbanístico*, Marcial Pons, Madrid, 12ª ed., 2010 y T. CANO CAMPOS, (coord.), *Lecciones y materiales para el estudio del Derecho Administrativo, Tomo V, Bienes e infraestructuras públicas*, Iustel, Madrid, 2009. Para el manejo de los textos legales imprescindibles se recomienda la recopilación de L. MARTÍN REBOLLO, *Leyes Administrativas*, Thomson-Aranzadi, 16ª ed., 2010. A lo largo del semestre se irá completando esta mínima orientación bibliográfica.

### Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
- MO1: Clases teóricas	- ME1: Lección magistral.
- MO3: Clases prácticas	- ME2: Estudio de casos.
- MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno.	- ME3: Resolución de ejercicios y problemas.

### Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	55
- Clases prácticas de aula	15
- Pruebas presenciales de evaluación	5

Total horas presenciales 

75
----

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas	
- Estudio autónomo individual o en grupo	70	
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	30	
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	12,5	
<b>Total horas estimadas de trabajo autónomo</b>		
<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="text-align: center;">112,5</td></tr></table>		112,5
112,5		
<b>Total horas estimadas</b>		
<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="text-align: center;">187,5</td></tr></table>		187,5
187,5		

### Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
Prueba escrita final <u>teórica</u>	30	Recuperable
Prueba escrita final <u>práctica</u>	50	Recuperable
Evaluación continua (asistencia, intervención activa en prácticas, resolución escrita de casos, recensión, comentarios jurisprudenciales, dictamen, seminarios)	20	No recuperable

### Comentario:

En la primera sesión de grupo reducido se facilitarán indicaciones más precisas sobre el sistema de evaluación continua.

### Criterios críticos para superar la asignatura:

--